

EDICTO

Nº Edicto: 22175

Carátula: LUCERO, JUAN JOSE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01331-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/07/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante, Juan José Lucero (DNI N°26.155.044), para que en el término de treinta (30) días se presenten hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "LUCERO, JUAN JOSE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" Expte. N° VI-01331-C-2026. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 08 de julio de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-001662